

PROGRAMA DE ACCIÓN

El panorama político y la situación económica, social y cultural de nuestro estado, nos genera retos importantes para este y los próximos años.

En RSP NAYARIT tenemos claro que la transformación política, debe iniciar ya en Nayarit, y profundizar lo necesario para erradicar la corrupción, mejorar la calidad de vida de las personas, vivir en paz, y contar con mejores niveles de bienestar. Pero antes de lograr ese cometido, debemos enfocarnos y orientarnos en sentar las bases que permitan contar con un Nayarit que pueda responder con eficacia a la realidad que nos aqueja.

El programa de acción que proponemos en Redes Sociales Progresistas Nayarit, está orientado a crear un Estado de Nayarit fuerte, con las capacidades jurídicas, institucionales y presupuestales necesarias, para establecer políticas públicas que conlleven a la consolidación social que garantice bienestar a las personas y sus familias; con esta perspectiva presentamos nuestro programa de acción que se proyecta bajo la estricta observancia de nuestros valores y principios establecidos en la declaración de principios; que contiene una serie de propuestas de política pública que refrendamos a la ciudadanía como partido político local y que tenga la capacidad de materializar los derechos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado de Nayarit; que sea eficaz en la construcción de un estado en paz, con seguridad y acceso a un sistema de justicia y estado de derecho que evite la impunidad y la corrupción.

Para nosotros es necesario establecer una democracia total, que evolucione nuestra democracia representativa a nuevos esquemas de transparencia y rendición de cuentas, utilizando las tecnologías digitales y el acceso a la información pública. La democracia total también implica una transformación radical de nuestras instituciones políticas, desde un gobierno inteligente que gobierne de la mano con la ciudadanía para responder a la complejidad de los problemas de gestión gubernamental, hasta una

sacudida a nuestros poderes legislativo y judicial para instaurar esquemas de modernización y eficiencia con mayor participación ciudadana.

De igual forma, en RSP NAYARIT estamos conscientes de que el sistema que nos rige debe ser renovado desde sus propios fundamentos. El modelo que impera en nuestro estado y que se encuentra en las manos de unos pocos, de capitalismo rentista y depredador del medio ambiente ha perdido viabilidad y justificación social y financiera.

Necesitamos impulsar el progresismo que reestructure el modelo económico poniendo en el centro de sus acciones a las personas y el medio ambiente. Que anteponga el bienestar de las personas antes que la ganancia desmedida de riquezas; la distribución del ingreso antes que acaparamiento de los sistemas de producción; la innovación y creatividad antes que el influyentismo y la captura de rentas; incentivar las formas de producción sustentable y hacer negocios antes que continuar deteriorando el medio ambiente, los ecosistemas y las especies animales.

Las propuestas están agrupadas en 4 Ejes estratégicos:

I. ESTADO DEMOCRATICO, SOCIAL Y DE DERECHOS

II. ECONOMIA PROGRESISTA

III. PAZ, SEGURIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

IV. RESTAURACION DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCION ANIMAL

En Redes Sociales Progresistas Nayarit contamos con un programa de formación ideológica y política dirigido a nuestros simpatizantes, militantes y dirigentes, en los que se transmiten los valores y principios democráticos emanados de nuestra Constitución Política; los preceptos del Progresismo como fundamento ideológico y programático; y las competencias políticas que les permitan trabajar desde su comunidad.

Buscamos que nuestros militantes cuenten con la formación política necesaria con el fin de lograr una nueva práctica política que ayude a sumar a más ciudadanos a nuestro partido político. Con ello queremos que nuestros militantes y cada Nayarita, pueda participar de forma activa en los procesos electorales, respetando el orden jurídico y democrático que rige en nuestro país y en nuestro estado.

Nuestros órganos de gobierno, Las Redes Estatales y Municipales de Mujeres Progresistas, El Instituto Estatal de Formación Política y Cívica, establecerán los planes de atención específicos y concretos, dirigidos a erradicar la violencia contra las mujeres en razón de género, los destinados a promover la participación política de las mujeres militantes, así como los mecanismos de promoción y acceso de las mujeres a la actividad política del partido garantizando la paridad de género.

I. ESTADO DEMOCRATICO, SOCIAL Y DE DERECHOS

Si aspiramos a mejorar los niveles de bienestar social, requerimos una acción en nuestro estado más decidida a combatir la desigualdad, promover la democracia y garantizar los derechos humanos de la ciudadanía.

La construcción de un Estado fuerte es uno de los principales objetivos que tenemos en Redes Sociales Progresistas Nayarit, debido a que las circunstancias derivadas de la crisis sanitaria y económica, ponen en riesgo el logro de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desde el progresismo, un Estado fuerte es aquel que defiende la democracia, sus instituciones, reglas y procedimientos, porque solo en democracia se defiende la libertad política. Un Estado fuerte es necesariamente un Estado social que garantice la igualdad y no solo mitigue la pobreza sino que además de eso se enfoque en disminuirla.

Resulta impostergable la reconfiguración del sistema de salud pública a un sistema de acceso eficaz y eficiente, que atienda no solo las emergencias sanitarias, sino también

la salud preventiva y la consolidación de un sistema inmunitario resiliente de las personas.

No menos importante resulta para la fortaleza de nuestro estado, garantizar los derechos humanos de las personas, principalmente de aquellos sectores que por la negligencia de los gobiernos se encuentran en una situación de vulnerabilidad. De manera concreta nos referimos a los derechos de niñas, niños y adolescentes; de las mujeres; las personas jóvenes; personas con discapacidad; de los pueblos indígenas y personas adultas mayores.

Para el progresismo, los derechos de estos sectores van más allá de la visión asistencialista que reduce sus derechos a la entrega directa de beneficios económicos. Un Estado fuerte, deberá materializar los derechos de las personas desde la libertad, la autodeterminación y dignidad humana; y se debe hacer sin que su intención sea generar lealtades de grupos con miras a crear clientela política.

Con base en lo anterior, proponemos las siguientes acciones de política pública agrupadas en tres dimensiones: A) Estado Democrático, B) Estado Progresista y Social y C) Estado de Derechos.

ESTADO DEMOCRÁTICO

A). ESTABLECER UN NUEVO SISTEMA DE RELACIÓN POLÍTICA.

- 1. Promover el diálogo y el acuerdo político con todos los actores políticos, Sociales y económicos, en el marco de un pluralismo democrático.*
- 2. Fortalecer las instituciones, reglas y procedimientos democráticos que garanticen la libertad política, el pleno ejercicio de los derechos políticos y civiles y la autonomía de los órganos constitucionales del Estado.*
- 3. Defender el pluralismo político y el disenso, como principios democráticos en la discusión pública.*

B). FORTALECER LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA

- 1. Dar mayor participación y control a la ciudadanía sobre la toma de decisiones políticas y sus representantes populares.*
- 2. Conectar las demandas de la ciudadanía con las decisiones de gobierno para así generar una mayor eficiencia, transparencia y debida rendición de cuentas.*

3. *Impulsar una reforma al marco jurídico del Poder Legislativo, para garantizar la incidencia pública de la ciudadanía y sus organizaciones, en la presentación, elaboración y aprobación de las leyes utilizando tecnologías digitales.*

C). IMPULSAR UNA DEMOCRACIA PROGRESISTA

1. *Crear un gobierno inteligente a partir de la incorporación de las tecnologías digitales, que canalice la colaboración de la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil en el diseño, implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, acciones y programas de gobierno.*

ESTADO PROGRESISTA Y SOCIAL

A). SUPERAR LA INSEGURIDAD ECONÓMICA DE LOS GRUPOS VULNERABLES.

Establecer el derecho humano en nuestro estado, a un ingreso básico universal, regular, individual, y no condicionado para la población económicamente activa, que garantice la seguridad económica de las personas con ingresos bajos y de aquellas que trabajan de manera independiente y no cuentan con una red de apoyo social.

B). LA EDUCACIÓN COMO FACTOR DE MOVILIDAD SOCIAL.

Fortalecer en la educación básica de nuestro estado, un liderazgo institucional basado en la construcción de una comunidad educativa sólida (autoridades, docentes, alumnado y padres de familia) basada en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, gestionadas desde y para la pedagogía y el currículo.

ESTADO DE DERECHOS

A). *Impulsar el enfoque basado en derechos como un criterio ético en la legislación y en la planeación, diseño, e implementación de las políticas públicas; en las estrategias, acciones, planes y programas del estado nayarita, reconociendo como titulares de derechos a las niñas, niños y adolescentes; personas jóvenes, mujeres, adultas mayores; de los pueblos y comunidades indígenas y personas con discapacidad; con la finalidad de materializar sus derechos con acciones, programas y recursos públicos.*

B). *Por una igualdad sustantiva y erradicar la discriminación y violencia contra las mujeres. Garantizar la prevención, atención y sanción de toda forma de discriminación y violencia contra las niñas y mujeres, promoviendo su desarrollo integral y participación plena en todas las esferas de la vida.*

C). Fortalecer las capacidades legales, institucionales y presupuestales de las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, para formular políticas públicas con perspectiva de género que den solución a las desigualdades, discriminación y exclusión que puedan vivir las niñas y mujeres, particularmente aquellas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad como son las mujeres indígenas, adultas mayores, o con discapacidad.

D). Impulsar una cultura de valores, respeto y reconocimiento a las mujeres, la igualdad de género y la igualdad sustantiva entre mujeres y hombre erradicando el patriarcado y el sexismo en nuestra sociedad.

II. ECONOMIA PROGRESISTA

Una economía progresista es la sustentada en el siguiente principio: ningún progreso es válido si no se ve reflejado en el bienestar de la sociedad.

En Redes Sociales Progresistas Nayarit sabemos que el bienestar se alcanza generando empleos bien remunerados, por ello trabajaremos para consolidar inversiones públicas con el apoyo decidido de los empresarios. Una de nuestras principales preocupaciones se concentrará en ofrecer propuestas coherentes y acciones realistas que garanticen certeza jurídica a todos los sectores productivos, la cual entre otras cosas, permita generar las condiciones necesarias para fomentar el progreso, así como una distribución de la riqueza de manera equitativa.

La economía progresista que proponemos está íntimamente ligada con la consolidación de un Estado de Nayarit fuerte, que asegure el crecimiento económico y al desarrollo productivo de las empresas. El bienestar social podrá alcanzarse propiciando las condiciones para atraer nuevas inversiones, de allí la urgente necesidad de fomentar políticas públicas que generen condiciones atractivas a inversionistas, que proporcionen seguridad jurídica a sus capitales, asesoría legal y administrativa para la apertura de nuevos negocios, así como el otorgamiento de estímulos fiscales y el acompañamiento de espacios de infraestructura, todo con estricto estado de derecho.

Nuestra propuesta promueve una reorganización integral de las estructuras administrativas de los órdenes de gobierno municipal y estatal, a efecto de disminuir el gasto corriente, así como los gastos superfluos y el dispendio de los recursos públicos. De esa manera buscaremos alcanzar ahorros significativos para reorientarlos y dirigirlos a la atención de las demandas más ingentes de la sociedad.

La prioridad que tendremos en Redes Sociales Progresistas Nayarit será el impulso del desarrollo, crecimiento e innovación de todas las ramas de la economía, a través de la búsqueda incansable del fortalecimiento de las instituciones del Estado, principalmente en materia de seguridad, justicia y control administrativo, con el único objetivo de garantizar a los inversionistas certeza jurídica y estado de derecho; de esta forma erradicaremos la fuga de capitales por inseguridad o la corrupción e incentivaremos la inversión privada.

En lo concerniente a la economía, partimos del reconocimiento de que el modelo de desarrollo actual es insuficiente para generar el valor y la riqueza que demanda nuestra sociedad nayarita. En Redes Sociales Progresistas Nayarit consideramos que una economía progresista la podremos construir con base en las siguientes grandes acciones:

CRECIMIENTO, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

A). Garantizar condiciones jurídicas e institucionales para dar certeza a las inversiones como la protección de los derechos de propiedad, la seguridad pública, erradicación de la corrupción y de la extorsión.

B). Apalancar el crecimiento económico a partir de promover un mayor acceso al otorgamiento de crédito a la iniciativa privada.

C). Aumentar la inversión pública y privada en sectores estratégicos y clave de la economía estatal como son infraestructura física, social y tecnológica; la formación de capital humano altamente calificado; la generación de capacidades para la ciencia, tecnología e innovación; la adopción y uso de las tecnologías digitales.

D). Impulsar un modelo de desarrollo inclusivo basado en la coordinación, coherencia y complementariedad entre las políticas económicas, apertura comercial y economía

digital, con las de protección social, estabilidad laboral, salarios e ingresos, igualdad de género y política fiscal. Así como el uso eficiente de los recursos naturales, la preservación del medio ambiente y una mejor calidad de vida.

E). Establecer un acuerdo que comprometa a los poderes públicos, gobiernos, empresariado, sociedad civil, sindicatos, centros de investigación y academia, a impulsar la ciencia, tecnológica e innovación como motores del crecimiento económico, con perspectiva de género y visión regional.

EMPRESAS, PLENO EMPLEO Y DERECHOS LABORALES.

A). Establecer un gran acuerdo entre el sector empresarial, las y los trabajadores y el gobierno, con el fin de impulsar una política de competitividad, productividad y pleno empleo en beneficio de las personas trabajadoras y del sector privado.

B). Promover la creación, permanencia y crecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas a través de políticas públicas que generen ambientes de confianza, seguridad, certeza y estabilidad; promuevan la simplificación administrativa; impulsen su integración a las cadenas productivas de valor y a los mercados nacionales e internacionales; y den acceso al uso de tecnologías de la información, comunicación y digitales con perspectiva de género y visión regional, estatal y nacional.

C). Promover el emprendimiento con políticas, acciones y programas focalizados en sectores económicos y productivos de alto valor agregado con perspectiva de género, enfoque regional y orientado hacia las personas jóvenes, esquemas de asociación público- privadas y modelos de negocios que garanticen la rentabilidad total del proyecto.

D). Impulsar las acciones y medidas para garantizar que al sector primario de producción se le otorgue el valor agregado a sus productos, incentivando la rentabilidad de su actividad económica.

E). Diseñar estrategias para eficientar el desempeño laboral entre los sectores productivos, que generen la capacidad de generar más empleos, mejor remunerados y que ofrezcan condiciones de crecimiento laboral.

F). Garantizar la aplicación e implementación de la Reforma Laboral 2020 en cuanto a la justicia laboral, democracia sindical, supervisión del outsourcing, y la protección de los derechos de las personas trabajadoras del hogar y el campo.

III. PAZ, SEGURIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

Por desgracia la tranquilidad de nuestras familias y el progreso frecuentemente se ven amenazados por la inseguridad y la comisión de delitos en perjuicio de la sociedad nayarita.

La premisa progresista que proponemos para erradicar la criminalidad es solo una, garantizar a la sociedad, justicia, con el fin de retomar el camino de la prosperidad, el desarrollo y el bienestar de nuestro estado.

En Redes Sociales Progresistas estamos convencidos de que la paz, la seguridad y justicia solo pueden lograrse modificando el modelo actual de seguridad pública y acceso a la justicia. Basta de políticas cosméticas y acciones sin rumbo específico que solo benefician a los delincuentes.

Es necesario impulsar un dialogo profundo para encontrar nuevos mecanismos de regulación respecto del tema de las drogas y atención de adicciones, como un tema prioritario de salud pública, derechos humanos y seguridad pública.

En Redes Sociales Progresistas Nayarit estamos conscientes que los grandes problemas de seguridad, paz y la justicia, requiere que se tomen decisiones concretas para encontrar soluciones eficaces que garanticen la tranquilidad de nuestras familias. Por lo anterior, ponemos a consideración nuestras propuestas para proponer un dialogo estatal que nos conduzca a los cambios que realmente requiere nuestro estado.

LA PAZ.

A). Implementar una política estatal, integral, coherente y coordinada de Justicia Transicional que tenga como propósito esclarecer los hechos que causan la violencia en la entidad, investigar eficazmente y castigar las responsabilidades penales de los sujetos activos del delito, para evitar la impunidad; reparar el daño causado a las víctimas; restituir el tejido social; y evitar que se repitan los eventos que causan la delincuencia.

B). Fortalecer la política criminal desde un enfoque integral y sistémico de seguridad y justicia que articule los roles, competencias, marcos de actuación y objetivos de las instancias y actores que intervienen desde la prevención y disuasión del delito; la administración e impartición de justicia hasta la reinserción social.

C). Fortalecer las capacidades institucionales del Estado y los municipios, para garantizar la aplicación de la ley sin ningún interés económico, político o ideológico; erradicar las prácticas y actos de corrupción en las instituciones públicas, las personas morales y la sociedad; contar con un sistema legal con legislaciones adecuadas y administraciones encargadas de impartir justicia imparcial y profesional, apegadas al debido proceso, estado de derecho, derechos humanos, y perspectiva de género.

SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL.

A). Crear un modelo de seguridad pública con mando civil que desarrolle y fortalezca las estrategias de disuasión del delito, inteligencia criminal y participación ciudadana en el marco del respeto a los derechos humanos y perspectiva de género; que cuente con el financiamiento público suficiente para incrementar las capacidades preventivas, disuasivas y de reacción de las corporaciones policiales estatales y municipales; y con esquemas de monitoreo, seguimiento y evaluación de resultados.

B). Reformar a las corporaciones policiales para recobrar la confianza ciudadana y elevar su eficacia y resultados en el actuar y la percepción de seguridad pública, a través de incentivos para mejorar su desempeño (carrera policial, capacitación, seguridad social, incrementar remuneraciones), y erradicar la corrupción (fortalecer las instancias de asuntos internos y controles externos).

C). Rediseñar la policía estatal y las policías municipales a través de cambios estructurales que mejoren la atención a la comunidad, la capacidad de respuesta y establezcan mecanismos de diálogo con la ciudadanía.

D). Institucionalizar las capacidades y acciones de inteligencia civil, aumentando la preparación y profesionalización de sus integrantes, así como de las capacidades tecnológicas necesarias para proveer información y análisis estratégicos, oportunos y objetivos con debida transparencia y rendición de cuentas.

ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.

A). Consolidar el Sistema de Justicia Penal acusatorio en nuestro estado, desde una visión sistémica que permita la coordinación y la articulación de los esfuerzos de personas operadoras del sistema desde el primer respondiente (policía) hasta el impacto de las resoluciones del juez o jueza.

B). *Establecer un modelo de investigación criminal que defina la estructura y operación de las unidades de investigación, así como responder con eficiencia y flexibilidad, de acuerdo con la naturaleza del delito, y la complejidad de los mercados criminales en las regiones del estado.*

C). *Promover mecanismos de coordinación, articulación e intercambio de información entre las instancias que participan en la investigación criminal como las policías de investigación, los peritos y ministerios públicos a cargo.*

D). *Profundizar la reforma al Poder Judicial del Estado, erradicando los actos de corrupción en los tribunales y juzgados de todas las materias, estableciendo prácticas de transparencia, rendición de cuentas, innovadoras e impulsando la carrera judicial con base en la preparación, el mérito y la especialización; y no en las concesiones, recomendaciones, compadrazgos, amiguismo y nepotismo.*

E). *Consolidar el modelo de acceso a la justicia cotidiana de las personas para resolver de forma rápida, accesible, eficaz y gratuita los conflictos que enfrentan a diario en materia familiar, civil, mercantil, laboral o vecinal, reduciendo los procesos y eliminando los obstáculos para que las personas, particularmente las que están en situación de vulnerabilidad, tengan realmente, una justicia pronta y expedita.*

REINSERCIÓN Y REINTEGRACIÓN SOCIAL.

A). *Que la cárcel sea una institución del Estado, sólida, eficiente y transparente; capaz de garantizar la seguridad y dignidad del personal de las cárceles (custodios, médicos, psicólogos, trabajadores sociales, administradores y operadores), las personas privadas de su libertad, sus familias y la población de los lugares donde se encuentran las cárceles del estado y en las cárceles municipales; y con modelos reales de reinserción social, acordes con la realidad de nuestro estado y el perfil de las y los internos.*

B). *Impulsar un modelo de reinserción social que elimine los factores que generan rencor social de las y los internos como son: hacinamiento, falta de recursos básicos (alimentos, medicinas, medidas de higiene personal, limpieza de instalaciones uniformes), identificación del perfil de riesgo de cada persona interna para evitar la convivencia entre personas de alto riesgo con primo delincuentes o de baja peligrosidad; programas de capacitación laboral, empleo, educación y emprendimiento.*

IV. RESTAURACION DEL MEDIO AMBIENTE Y PROTECCION ANIMAL

Nuestro país y nuestro estado se encuentra en una crisis ambiental que exige una revalorización de la importancia de nuestra biodiversidad, pero sobre todas las cosas, de la implementación de acciones contundentes en favor de la descontaminación de la tierra, ríos y el mar de nuestro estado, así como la conservación de la calidad del agua, el suelo y el aire, la regulación de los sistemas climáticos y la conservación de los paisajes incluso en sus dimensiones estéticas, culturales, recreativas y espirituales.

En Redes Sociales Progresistas Nayarit tenemos la convicción de que el desarrollo de Nayarit no puede estar sometido a la degradación de los ecosistemas y recursos naturales. El crecimiento de nuestra economía debe estar fundamentado en la sustentabilidad ambiental.

Nayarit es un Estado con una riqueza excepcional y diversidad natural, que incluye suelos, aguas, bosques, llanuras, ecosistemas, recursos hidrológicos, playas, entre otros; que han sido utilizados y explotados irracionalmente para generar crecimiento económico. Si bien es cierto que el aprovechamiento de los recursos naturales ha sido fundamental para aumentar el bienestar social, también lo es que ha estado acompañado de un deterioro ambiental y de la acentuación de problemas como la deforestación, la erosión, la pérdida de biodiversidad y la contaminación del agua, la mayoría de las veces por marcados actos de corrupción, negligencias y complicidades gubernamentales.

Para garantizar el bienestar social de las futuras generaciones se debe armonizar el desarrollo productivo con la preservación del medio ambiente; la conservación y restauración de la biodiversidad, son elementos claves para mejorar la política ambiental, representa la oportunidad de desarrollar estrategias de conservación con el objetivo de proteger la diversidad biológica y la provisión de los servicios ecosistémicos que la sustentan.

Se requiere de una decidida intervención desde la sociedad y los gobiernos para cambiar el deterioro ambiental, principalmente para hacer frente a los procesos inadecuados de la ocupación y uso del territorio. Instrumentar cambios tecnológicos en los sectores de producción que mejore su eficiencia para minimizar el deterioro ambiental. Lo anterior incluye políticas públicas encaminadas al fortalecimiento de las áreas naturales protegidas, con actividades de reforestación e impulsando un nuevo modelo de producción sustentable en los sectores agroalimentario y pesquero, beneficiando principalmente a los sectores que históricamente se han visto más excluidos del desarrollo, como los indígenas y los campesinos.

En redes sociales Progresistas Nayarit impulsaremos acciones dirigidas a establecer nuevas regulaciones, para la protección de la fauna, el medio ambiente y la promoción del trato digno de los animales, las cuales, entre otras cosas, establezcan con claridad las conductas prohibidas, las sanciones aplicables y las autoridades competentes, así como los delitos por aquellos actos cometidos o las omisiones de las autoridades cuando afecten o generen un desequilibrio ecológico.

A continuación, se describen los ejes fundamentales que impulsaremos, con el firme objetivo de asumir una auténtica política de restauración del medio ambiente y el bienestar ambiental.

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

A). *Reconocer, conservar, proteger y restaurar nuestra megadiversidad con políticas orientadas a frenar y revertir el deterioro de los ecosistemas y recursos naturales de nuestro estado, a partir de un nuevo modelo de producción, desarrollo regional y bienestar social que fortalezca la agrobiodiversidad y los servicios ambientales como la alimentación, el sector agropecuario y pesca.*

B). *Consolidar el marco jurídico e institucional vigente y los instrumentos de política relativos a la Biodiversidad.*

C). Fortalecer la protección y conservación de las Áreas Naturales Protegidas (ANP); incrementar la superficie bajo protección de las ANP con representación de todos los ecosistemas de Nayarit.

D). Reforzar las acciones y políticas públicas que eviten la pérdida de la biodiversidad a través de acciones contundentes para la restauración de sitios con valor estratégico como las riberas de los ríos, corredores biológicos, deforestaciones en áreas naturales o cuencas altas con los fondos suficientes para una estrategia de largo plazo.

E). Disminuir los daños ambientales producidos por las actividades agrícolas, impulsando programas de desarrollo rural sustentable en áreas de alta biodiversidad cuyo uso de suelo amenace los ecosistemas; aumentando la eficiencia de los diferentes cultivos e impulsando la innovación tecnológica para maximizar su rendimiento.

F). Aplicar con rigor la justicia ambiental para la reparación de los daños al medio ambiente, fortaleciendo a la Procuraduría de Protección al Ambiente Estatal, con estructura eficiente, presupuesto y personal capacitado en la aplicación de la normatividad; así como tribunales de justicia especializados en materia ambiental.

Permacultura

A). Impulsar un modelo de desarrollo sustentado en los principios éticos de la permacultura (ecológico, económico y social) que permita alcanzar un crecimiento sostenido de la economía, produzca empleos, reduzca la pobreza e incremente los niveles de bienestar y calidad de vida de las personas, esto sin comprometer los recursos de las próximas generaciones.

B). Establecer como criterio obligatorio en las construcciones habitacionales, gubernamentales y empresas privadas, implementar sistemas de captación de agua pluvial.

C). Incrementar las áreas verdes en las zonas urbanas con el fin de brindar mejores servicios ambientales a sus habitantes como proporcionar oxígeno, capturar contaminantes, regular la temperatura, disminuir los niveles de ruido y aumentar la biodiversidad; así mejorar la calidad de vida de las personas.

D). Garantizar una planeación urbana sustentable y comunitaria, con una visión de proximidad, accesibilidad y equidad; que contemple el desarrollo y mantenimiento de los espacios públicos, de vivienda y servicios urbanos.

E). Crear una cultura de consumo consciente que estimule los hábitos de consumo responsable de nuestros actos contra los recursos naturales, ecosistemas y biodiversidad; que contrarreste el consumo irracional y solo se consuma lo necesario.

Bienestar animal

A). Consolidar el cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Animales y crear el marco jurídico Estatal que garantice la protección y bienestar animal, que erradique y sancione el abandono, negligencia en los cuidados, prácticas de mutilación, tortura y muerte a los animales de cualquier especie.

B). Impulsar acciones y políticas públicas que reconozcan a los animales como seres que sienten, tienen conciencia, son autónomos y su valor es independiente a los intereses de los seres humanos; por ende, deben garantizarse sus derechos al respeto, cuidado y bienestar.

C). Establecer las condiciones normativas, institucionales y presupuestales para mejorar la vida de los animales de compañía, impulsando programas de esterilización que evite la situación de calle de perros y gatos; acciones y programas de apoyo orientados a la adopción responsable; y, en su caso, sancionar el maltrato, crueldad o abandono de estos animales.

Redes Sociales Progresistas Nayarit, con el derecho que tenemos, nos reservamos la ampliación de las propuestas planteadas, las que en conjunto con los militantes del partido, podemos robustecer y enriquecer, con base en nuestros valores, principios, y en nuestras proyecciones ideológico-políticas; mediante talleres, foros, debates y propuestas.